

IB Américas – Programa de los Años Intermedios – Cronograma de autorización y tasas

Para colegios que comienzan el año académico en febrero/marzo

	Año académico 1	Año académico 2	Año académico 3
Etapa	Etapa de consideración/ Solicitud de categoría de colegio solicitante	Etapa de colegio solicitante/ Solicitud de autorización	Etapa de colegio solicitante/ Visita de verificación
Actividades que se deben realizar en esta etapa	<ul style="list-style-type: none"> Remitir el Formulario de información sobre el colegio en línea Investigar acerca de la filosofía del IB Identificar los recursos para implementar el programa Analizar los requisitos del programa que se detallan en la Guía para la autorización del colegio Obtener el apoyo de los profesores, el director del colegio, el consejo o distrito escolar y los alumnos Adquirir el Paquete de introducción al Programa de los Años Intermedios Designar un coordinador Elaborar un plan de acción para asegurar la implementación exitosa del programa (véase la tabla 3 en la Solicitud de categoría de colegio solicitante) Asistir a un taller de categoría 1 (director del colegio o persona designada) Preparar la <i>Solicitud de categoría de colegio solicitante</i> al recibir acceso de la oficina regional de las Américas del IB 	<ul style="list-style-type: none"> Comenzar la implementación de prueba del programa Trabajar con un asesor nombrado por el IB: una visita de dos días en el colegio y 20 horas a distancia, por cada año como colegio solicitante. Solicitar acceso al Centro pedagógico en línea para todos los docentes Desarrollar sistemas que permitan a los docentes planificar y reflexionar de manera colaborativa Seguir desarrollando el plan de acción Elaborar los documentos requeridos para apoyar la presentación del Formulario de solicitud de autorización (políticas, calendarios, asignaturas ofrecidas y desarrollo del currículo) Preparar la Solicitud de autorización utilizando la Guía para la autorización del colegio 	<ul style="list-style-type: none"> Remitir el Formulario de solicitud de autorización Revisar los comentarios recibidos y prepararse para la visita de verificación (véase la Guía para la autorización del colegio) Continuar desarrollando e implementando el plan de acción Al momento de la visita de verificación: <ul style="list-style-type: none"> Por lo menos un profesor por grupo de asignatura del PAI y el coordinador del PAI deben haber asistido a un taller de categoría 1 del IB Todos los docentes del PAI deben haber participado en un taller general del PAI realizado en el colegio <p>Después de que el IB acepte la Solicitud de autorización, se realizará una visita al colegio para verificar que ha realizado todas las acciones necesarias y está preparado para ser un Colegio del Mundo del IB, según lo declarado en la documentación presentada al IB.</p> <p>El propósito de la visita es asegurarse de que el colegio mantendrá y promoverá los principios educativos en los que se basa el programa del IB, así como sus normas de implementación y sus aplicaciones concretas.</p> <p>El Director General del IB toma la decisión final de conceder o denegar la autorización.</p>
Actividades altamente recomendadas	<ul style="list-style-type: none"> Enviar a las autoridades escolares y líderes pedagógicos a un seminario de orientación sobre el IB Contactar o visitar otros Colegios del Mundo del IB que ofrecen el PAI Comenzar a enviar al personal a actividades de desarrollo profesional aprobadas por el IB 	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar un taller interno de introducción para todo el personal del colegio (<i>Introducción al PAI</i>) Cumplir con los requisitos de desarrollo profesional para la autorización (talleres) tan pronto como sea posible 	
Plazos	Remitir la Solicitud de categoría de colegio solicitante , a más tardar: 1 de octubre		Enviar la Solicitud de autorización , a más tardar: 1 de abril
Tasas	Tasa de solicitud: USD4.000* 1 de octubre	Tasa de colegio solicitante: USD9.500* 1 de marzo	Tasa de colegio solicitante: USD9.500* 1 de marzo

*Las tasas pueden sufrir modificaciones

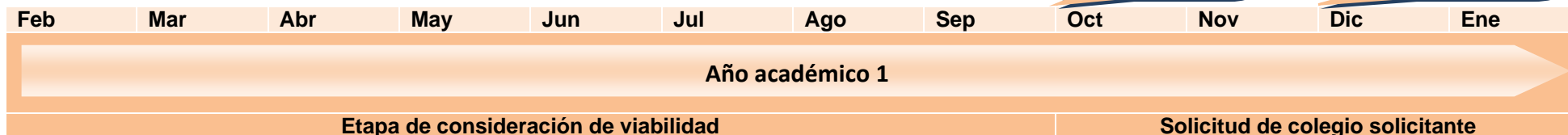
© Organización del Bachillerato Internacional, 2010

Duración mínima del proceso de autorización

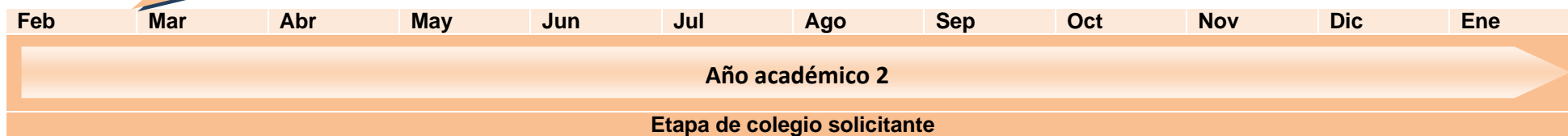
Remitir el [Formulario de información sobre el colegio](#) (no sujeto a tasa) antes de la solicitud de colegio solicitante (febrero-septiembre)

Remitir la [Solicitud de categoría de colegio solicitante](#) y la tasa de solicitud

Notificación de categoría de colegio solicitante con efecto desde el 1 de marzo



Pagar tasa de colegio solicitante y empezar a trabajar con asesor

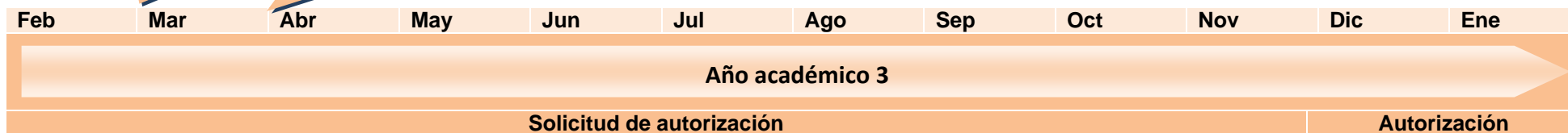


Pagar tasa de colegio solicitante

Enviar la [Solicitud de autorización](#) (no sujeto a tasa)

Visita de verificación (agosto-noviembre)

Recibir notificación sobre la categoría (diciembre-enero)



Tasas y otros costos a considerar

Tasa de solicitud: USD4.000*		
Descripción	Tasa no reembolsable que se cobra al colegio una vez y se abona al momento de enviar la Solicitud de categoría de colegio solicitante .	
Servicios ofrecidos	<ul style="list-style-type: none"> Servicios de asesoramiento Suscripción al Centro pedagógico en línea para todos los profesores y personal del colegio 	<ul style="list-style-type: none"> Revisión y comentarios de la Solicitud de categoría de colegio solicitante

Tasa de colegio solicitante: USD9.500*		
Descripción	Tasa no reembolsable que se cobra al colegio cada año desde el 1 de marzo hasta que se le otorga la autorización. * Cuando varios colegios forman una asociación para impartir el Programa de los Años Intermedios, cada uno debe abonar un adicional equivalente al 10% de la tasa de colegio solicitante, salvo el que se considera "colegio de contacto". Cada uno de los colegios asociados estará registrado como colegio solicitante y recibirá las mismas comunicaciones y el mismo apoyo que el colegio de contacto. El colegio de contacto debe ser un colegio secundario.	
Servicios ofrecidos	<ul style="list-style-type: none"> Servicios de asesoramiento continuo por parte de IB Américas Revisión y comentarios de la Solicitud de autorización Suscripción al Centro pedagógico en línea para todos los profesores y personal del colegio 	<ul style="list-style-type: none"> Una visita de consulta de dos días realizada en el colegio 20 horas de servicios de asesoramiento a distancia por año durante la etapa de colegio solicitante Una visita de verificación de dos días realizada en el colegio

Tasa anual de colegio autorizado: USD8.550*		
Descripción	Tasa no reembolsable que se cobra al colegio cada año desde el 1 de septiembre (colegios que comienzan el año académico en agosto/septiembre) / 1 de marzo (colegios que comienzan el año académico en febrero/marzo) a partir de la autorización. * Cuando varios colegios forman una asociación para impartir el Programa de los Años Intermedios, cada uno debe abonar un adicional equivalente al 10% de la tasa anual, salvo el que se considera "colegio de contacto". Cada uno de los colegios asociados estará registrado como Colegio del Mundo del IB y recibirá las mismas comunicaciones y el mismo apoyo que el colegio de contacto.	
Servicios ofrecidos	<ul style="list-style-type: none"> Creación y desarrollo de materiales curriculares y de apoyo al profesor Suscripción a la revista <i>IB World</i> Revisión de la documentación de evaluación 	<ul style="list-style-type: none"> Suscripción al Centro pedagógico en línea para todos los profesores y personal del colegio Servicios de asesoramiento Apoyo a las tareas de comunicación y marketing

Tasa de la visita de evaluación del programa: USD3.500*		
Descripción	La visita de evaluación del programa es obligatoria para todos los colegios autorizados del PAI. Esta visita permite cerciorarse de la calidad de los programas ofrecidos en los Colegios del Mundo del IB proporcionando al mismo tiempo comentarios constructivos al colegio. La evaluación del programa tiene lugar 5 años después de la autorización oficial y, a partir de entonces, cada 5 años.	
Servicios ofrecidos	<ul style="list-style-type: none"> Visita de evaluación de dos días que se realiza al colegio 	

Tasas por servicios de evaluación de alumnos

Descripción	Tasa de seguimiento de la evaluación: USD195* por grupo de asignaturas El objetivo del seguimiento de la evaluación es ofrecer a los colegios apoyo y orientación sobre los principios generales de evaluación de una asignatura. Este servicio es opcional para todos los Colegios del Mundo del IB que ofrecen el PAI, pero es parte necesaria del proceso de evaluación del programa y del proceso de aprobación de la opción de flexibilidad del currículo, para los colegios que no se someten a la moderación.
Servicios ofrecidos	Informe específico para cada colegio con comentarios y orientación sobre la evaluación de las asignaturas.
Descripción	Tasa de moderación por asignatura (opcional): USD639* por grupo de asignaturas La tasa de moderación por asignatura está vinculada con la validación de los resultados de los colegios para una asignatura específica y es requisito solamente para los colegios que soliciten calificaciones validadas por el IB.
Servicios ofrecidos	Documentación del PAI (hoja de resultados finales y certificados) así como también un informe específico para cada colegio con comentarios y orientación.
Descripción	Tasa de moderación por alumno (opcional): USD62* por alumno La tasa de moderación por alumno varía según el número de alumnos que el colegio registre para la moderación.
Servicios ofrecidos	Documentación del PAI (hoja de resultados finales y certificados) así como también un informe específico para cada colegio con comentarios y orientación.

Otros costos a considerar

Descripción	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo profesional continuo para profesores por medio de los talleres del IB para cumplir con los requisitos establecidos en el cuestionario de autoevaluación del programa. • Sesiones frecuentes para que los profesores dediquen a la planificación colaborativa (que incluya a especialistas en medios audiovisuales, bibliotecarios) • Publicaciones del IB para profesores, véase el catálogo en la tienda virtual del IB 	<ul style="list-style-type: none"> • Cargo del coordinador del PAI, que debe incluir tiempo no dedicado a la enseñanza • Cargo de un docente de segunda lengua (Lengua B) • Recursos adicionales para la biblioteca/centro de materiales
--------------------	---	---

**Las tasas pueden sufrir modificaciones*